

581
127

RESEÑA

DEL

BANQUETE OFRECIDO POR LOS REPRESENTANTES

DE LA

COMPañÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

EN PROVINCIAS

AL DIRECTOR DE LA MISMA

Excmo. Sr. D. AMÓS SALVADOR Y RODRIGÁNEZ

Y

VERIFICADO EL DÍA 2 DE FEBRERO
DE 1889



MADRID

TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado

1889

NO SE PRESTA

T= 72401

C.208.055

R
3197

RESEÑA

DEL

BANQUETE OFRECIDO POR LOS REPRESENTANTES

de la

COMPañÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

AL DIRECTOR DE LA MISMA

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000208055

R 003197

RESEÑA

DEL

BANQUETE OFRECIDO POR LOS REPRESENTANTES

DE LA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

EN PROVINCIAS

AL DIRECTOR DE LA MISMA

Excmo. Sr. D. AMÓS SALVADOR Y RODRIGÁNEZ

Y

VERIFICADO EL DÍA 2 DE FEBRERO
DE 1889



MADRID

TIPOGRAFÍA DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ

IMPRESOR DE LA REAL CASA

Libertad, 16 duplicado

1889



L. 37.264

El Sr. D. Pedro Romero Herrero, Representante de la Compañía en Palencia, inició la idea, que fué acogida con entusiasmo por todos sus compañeros, de obsequiar con un banquete al Director de la misma, Excmo. Sr. D. Amós Salvador, como testimonio de adhesión por el acierto con que dirige los negocios de la Sociedad y los brillantes resultados que obtiene con su gestión, y como prueba de gratitud por las consideraciones que dispensa á los Sres. Representantes.

Celebróse el proyectado banquete en los salones de la Maison Lhardy, el día 2 del mes corriente.

Presidía el Sr. Salvador, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. D. José Ramón de Oya, Delegado del Gobierno cerca de la Compañía, y á su izquierda al Excelentísimo Sr. D. José Suárez Guanes, Consejero de Administración de la misma. Los Excelentísimos Sres. D. Joaquín Angoloti, don Luis Ussia y Aldama, D. Federico Luque y Velázquez, D. Francisco Cano y Peña, don Felipe Gómez Acebo y D. Antonio Vázquez Queipo, Consejeros también de la Compañía, ocupaban los sitios inmediatos á la presidencia. El resto de los comensales lo formaban los Directores ó delegados de *La Época*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Correo*, el Sr. D. Eleuterio Delgado, Secretario general de la Compañía; el Interventor de la misma, Sr. D. Santiago Rodero, y los Representantes de Álava, Sr. D. Juan Cano; de Albacete, Sr. D. Rafael Botín; de Alicante, Sr. D. Carlos Faes; de Almería, Sr. D. Francisco Roda; de Ávila, señor D. Pedro María Jiménez; de Burgos, señor Fernández Villa; de Cáceres, señor don Clemente Sánchez; de Cádiz, Sr. D. Anto-

nio Ruiz Tagle y Lasanta; de Castellón, Sr. D. Victorino Fabra; de Ciudad Real, Sr. D. Rafael Martín Herrera; de Córdoba, Sr. D. Rafael López Amigo; de Coruña, Sr. D. Pedro Herce; de Cuenca, señor don Ramón Cobo; de Gerona, Sr. D. Francisco Vilardell; de Granada, Sr. D. Mariano Agrela y Moreno; de Guadalajara, señor D. Félix Alvira; de Guipúzcoa, Sr. D. Fermín Machimbarrena; de Huelva, señor D. Francisco Jiménez; de Huesca, señor D. Juan Antonio Pié; de León, Sr. D. Dámaso Merino Villarino; de Logroño, señor D. Pío S. Morga; de Lugo, Sr. D. Ramón N. Soler; de Madrid, Sr. D. José de la Fuente Andrés; de Murcia, Sr. D. Justo Aznar; de Navarra, Sr. D. Luis Echevarría; de Orense, Sr. D. Augusto Rodríguez Marquina; de Oviedo, Sr. D. Crescente García San Miguel; de Palencia, señor don Pedro Romero Herrero; de Pontevedra, Sr. D. Bernardo Suárez Cobián; de Salamanca, Sr. D. Florentino Rodríguez Vega; de Segovia, Sr. D. Pedro Ochoa; de Tarragona, Sr. D. Agustín Martínez Cavero;

de Teruel, Sr. D. Dámaso Torán; de Toledo, Sr. D. José de Castro y Romero; de Valladolid, Sr. D. José María Semprún; de Zamora, Sr. D. Pedro Cabello Septién, y de Zaragoza, Sr. D. Tomás Castellano. Los de Badajoz, Baleares, Jaén, Lérida, Santander, Sevilla, Valencia y Vizcaya estuvieron representados por los Sres. D. José de la Fuente Andrés, D. Bernardo María de Frau, D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Rafael Cabezas, D. Felipe Ruiz Huidobro, D. Pablo Rózpide y D. Enrique Fernández Villaverde.

Al destaparse el champagne inauguró los brindis el Sr. D. Pedro Romero Herrero, Representante de Palencia é iniciador del banquete, exponiendo que éste había tenido por objeto demostrar al Director de la Compañía el entusiasmo con que sus Representantes en provincias veían la acertada marcha que iban tomando los negocios de la misma, debido á la iniciativa del Sr. Salvador, que ya promoviendo resoluciones y medidas, ya secundando las acertadas del Consejo de Administración, despertaba la

fundada esperanza de obtener del arriendo prósperos resultados, y expuso la gratitud que sentían los Representantes hacia su Director por las atenciones de que eran objeto y el modo delicado de dirigir y mover la gestión administrativa provincial.

Se lamentó de que causas ajenas á la voluntad de los Excmos. Sres. Ministro de Hacienda y Gobernador del Banco de España privasen á los Sres. Representantes de la satisfacción de verse honrados por ellos.

Manifestó que al Consejo de Administración de la Compañía se extendía la manifestación tributada á su Presidente; dedicó un cariñoso recuerdo al primer gestor del arriendo, el Excmo. Sr. D. Juan Francisco Camacho, y acabó brindando por el Sr. Salvador, por el Consejo de Administración, por la representación del Gobierno, por la prensa periódica y por sus compañeros, cuya reunión en Madrid les proporcionaba un grato motivo de aumentar sus relaciones mercantiles, uniéndose á la vez por lazos de afectuosa amistad y estrecho compañerismo.

Se levantó á seguida el Sr. D. Crescente García San Miguel, socio de la casa que tiene la representación de la Compañía en Oviedo, y se manifestó conforme con las ideas del Sr. Romero Herrero, añadiendo además que, como Diputado por la isla de Cuba, no podía menos de manifestar su agradecimiento á la Compañía y su Director Gerente, toda vez que por aquélla se cumplía con la mayor amplitud la base de la ley del contrato, no tan sólo en cuanto á la adquisición del tabaco en rama, sino también en la venta de tabacos elaborados que la Compañía hacía en grande escala y por compras directas, cuando sólo estaba en el deber de expenderlos en comisión.

El Sr. Marqués de Valdeiglesias, Director de *La Época*, agradeció las frases dedicadas á la prensa, ofreció el concurso de ésta para el importante negocio que persigue la Empresa en cuanto se relacione con los intereses del público, que aquélla está llamada á defender, en primer término, y bajo este aspecto brindó por que la Compañía Arrendataria tenga próspera marcha,

provechosa al público consumidor y á los accionistas de la misma.

El Sr. D. Pedro Cabello Septién expuso su deseo de que se mejore en cuanto sea posible la situación de los modestos agentes de la Compañía que se dedican á la expedición de sus productos.

El Excmo. Sr. D. José Suárez Guanes dió las gracias á los Sres. Representantes por la invitación que se habían servido hacer al Consejo, congratulándose del acto que se realizaba, porque venía á demostrar la identidad de miras y la compenetración en que vivían el Director y los Representantes, todo lo cual no podía menos de ser conveniente á la prosperidad de la Empresa, que necesita el activo concurso de todos. Desarrolló esta idea, y brindó después por que se tradujeran pronto en beneficios positivos para los accionistas los esfuerzos que para lograrlo vienen empleándose por todos, deseo que vivamente anima al Consejo, cuyo deber es vigilar por los intereses de aquéllos.

El Sr. D. Joaquín Angoloti dedicó un

recuerdo al Sr. D. Joaquín López Puigcerver que, como Ministro de Hacienda, autorizó la ley del arriendo. Aseguró, sin creer pecar de optimista, grandes resultados para la Empresa, y saludó á sus Representantes en provincias, manifestándose de acuerdo con el Sr. Suárez Guanes sobre la significación de este acto y la satisfacción con que el Consejo se asociaba á una fiesta dada en honor del Director que había elegido éste, y con el cual marchaba de perfecto acuerdo.

El Sr. D. José Ramón de Oya, Delegado del Gobierno cerca de la Compañía, dió las gracias á los Sres. Representantes, y expuso la satisfacción con que veía una manifestación de afecto hacia el Sr. Salvador, su cariñoso amigo, de quien hizo un cumplido elogio, así como del iniciador del Arriendo y del actual gestor de la Hacienda pública; manifestó que eran solidarios los intereses de aquél y de ésta, y ofreció su concurso á fin de lograr, en provecho de ambos, todo el desarrollo de que es susceptible la Renta del tabaco.

Levantóse, por último, el Sr. D. Amós Salvador y, entre los unánimes aplausos de los concurrentes, pronunció el siguiente discurso:

SEÑORES:

Yo os ruego que volváis la mirada sobre el acto que realizáis; y con sólo que atendáis esta súplica mía, habéis de venir en conocimiento de la situación por todo extremo anómala y extraña en que me levanto á dirigiros la palabra y resumir estos brindis. Es tal, que ni la he experimentado hasta hoy en todo lo que llevo de vida, ni habré de volver á experimentarla jamás en lo que de ella me resta. Es de tal suerte, señores, que no podía yo imaginar que, siendo de aquellos que entienden que la gratitud es de los sentimientos que más ennoblecen al hombre, y pensando que, á falta de otras condiciones, podía estar orgulloso de mí mismo porque me hallaba capaz de saber sentir ese afecto, llegara un momento en que abominara de esa condición mía, porque al sentirlo germinar en mí y acrecentarse y sobrarse, rebasando aquellos límites que no

pueden rebasarse sin menoscabo del bien pensar, produce en mí un ahogamiento, un estado de asfixia tal, que las palabras se huyen de mis labios y aun las ideas de mi cerebro: como si el cerebro se achicara y la lengua enmudeciera á medida que el corazón se ensancha en el pecho y se desarrolla orgulloso de sentir este agradecimiento por vosotros. Os ruego, decía, que volváis la mirada sobre el acto que realizáis, y si pensáis que sois los Representantes en provincias de la Compañía Arrendataria de Tabacos; que cada uno de vosotros es en ellas un nombre, un prestigio, una reputación, un crédito; que están representados en vosotros todos los partidos políticos; que algunos de vosotros han tenido que venir de los confines de la Península; que los hay entre vosotros de avanzada edad; que os habéis propuesto, con una espontaneidad de que no hay ejemplo, venir en un día determinado á hacerme esta señalada honra, y que lo habéis realizado sin pensar en los gastos, no pequeños, ni en las incomodidades, nada escasas; que habéis reunido con vosotros la representación de la prensa, de esa prensa que mira nuestros asuntos con tanta simpatía que yo estaría inseguro de corresponderle con mi gratitud si no es-

tuviera cierto de la estimación en que la tengo; que habéis traído aquí la representación de los funcionarios de la Compañía, y aun el Consejo de la misma, á cuyas deferencias no sé ya cómo mostrarme agradecido; al Banco de España, representado dignamente por su Gobernador (porque, aun cuando no lo vemos entre nosotros por dolorosas causas que sinceramente deploramos, tiene aceptada la invitación y lo consideramos presente); que está también aquí el Gobierno, representado por el dignísimo Delegado Sr. Oya, que con su discretísima intervención nos ayuda, y que jamás me ha negado como particular su consejo; que aun consideramos presente al Sr. Ministro de Hacienda, por más que sintamos vivamente el motivo que le ha impedido honrarnos con su presencia; y si todo esto lo pensáis y reunís, habréis de persuadiros de que el acto reviste tanta importancia y resulta tan grande, que bien pudiera ofrecerse á aquellos personajes de más talla, de más valía, más acostumbrados á desempeñar altos puestos y á recibir honores y ovaciones, con la seguridad de que recibirían éste con agrado, porque no hay nadie, por modesto que sea, que no reciba honores de este género con verdadero orgullo.

Y si ahora volvéis la mirada, siquiera sea rápidamente, que no otra cosa merece, sobre mi persona, habréis de hallar todo esto tan injustificado, tan inmerecido y, en todo caso, tan exagerado, que no habrá de extrañarse la emoción que siento y que, como antes os decía, las palabras se huyan de mis labios y las ideas de mi cerebro.

Os confieso, sin embargo, que esa emoción se mitiga ahora, porque entreveo la posibilidad de tranquilizarme, cuando recuerdo, para resumirlos, los brindis que se han pronunciado y las personas que se han levantado á pronunciarlos; pero como al recoger mis ideas encuentro mi inteligencia, por lo excepcional del caso, en un completo estado de infancia, voy á ver si, como los niños, logro expresarme mejor con un ejemplo.

Á medida que se levantaban los que me han precedido en el uso de la palabra, por una extraña ilación de ideas, pensaba yo en la gran semejanza que tienen los fenómenos del mundo social y los del mundo físico, así como en la injusticia con que suelen apreciarse los unos y los otros.

Es muy frecuente atribuir importancia á los elementos que intervienen en los fenómenos del orden físico, atendiendo, más que

á la importancia de las funciones que desempeñan en la fisiología del cosmos, á sus magnitudes, á sus dimensiones geométricas y á la posición asimismo geométrica que ocupan en el espacio. Así, por ejemplo, cuando vemos que los astros giran unos en derredor de otros y que ocupan lugares centrales aquellos de más masa, porque han de cumplirse las leyes de gravitación, según las cuales parece que se atraen en razón directa de ellas é inversa del cuadrado de las distancias, y cuando paramos mientes en sus vertiginosas velocidades y en la extensión de sus órbitas, estamos por decir: «Eso es grande.» Por el contrario, cuando nos fijamos en las moléculas de los cuerpos, y particularmente en las de ese flúido etéreo, negado para siempre á nuestros sentidos y que nuestros sentidos negarían siempre si la razón no percibiera su necesidad y la ciencia no demostrara su existencia, entonces estamos tentados por decir: «Eso es pequeño.» Así, cuando vemos en nuestro sistema planetario que el sol ocupa un lugar central y que los planetas giran en torno suyo y que de él nos viene el calor y la luz, se nos ocurre pensar que él rige y dirige esos movimientos, que á él sólo debemos el calor y la luz, que por su causa la mate-

ría se organiza, y ¡quién sabe si, una vez organizada, gracias á él piensa! Sin embargo, si no hubiera un éter cuyas repulsiones engendraran la gravitación y que llenara todos los espacios y todos los vacíos, no habría movimientos, porque ni movimientos, ni fuerzas, ni nada es posible en el vacío; sin las vibraciones moleculares no habría calor, y sin las ondulaciones etéreas, que tienen la grandeza de vibrar millones de veces en un segundo y que al llegar á nuestra retina nos dicen: «Luz,» el sol, por grande que fuera, sería una mancha negra, silenciosa y fría, y caería sobre nosotros una noche eterna, muda y triste.

Ya veis, pues, la diferencia que hay entre apreciar los elementos que influyen en la producción de un fenómeno por la importancia de las funciones que desempeñan ó por sus dimensiones y posición geométrica.

Pues bien: saliendo ya de nuestro sistema planetario y entrando en nuestro sistema administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, yo no puedo negar que mis dimensiones y posición central me asignan un lugar preeminente, y no sería raro que se me atribuyeran también aquellos beneficiosos resultados que se atribuyen siem-

pre á las direcciones; pero no sería en este caso menos equivocado el juicio que en el otro, porque sería preciso examinar ahora si hay aquí otro éter que llene todos los espacios, que haga posible las atracciones y los movimientos, y al cual se deban los desprendimientos de calor y de luz, y yo espero demostraros que los elementos que intervienen en el fenómeno administrativo que estudiamos, desempeñan funciones tan importantes como las del ejemplo que precede.

Son elementos que influyen, en efecto, en el desarrollo y desenvolvimiento de la Renta, en primer lugar, la prensa periódica, que, como antes decía, ha mirado siempre con particular simpatía todo lo que de nosotros pende, persuadidos, sin duda, de la gran importancia que tiene este asunto para los intereses del país; y no hay que dudarle: si la prensa, en vez de habernos ayudado, como lo ha hecho, y espero que seguirá haciéndolo, hubiera tomado rumbos distintos, no resultaría tan enderezado el asunto.

Es otro de esos elementos los funcionarios todos de la Compañía Arrendataria que veo aquí dignamente representados. Es principalísimo elemento la representación

en provincias de la Compañía, que desde los primeros momentos se unió á mí con tales vínculos de simpatía y de aprecio, que no he tenido para nada que dirigir, sino limitarme sencillamente á preguntar opiniones y acogerlas, apoyándolas con todas mis fuerzas y dando atribuciones que cuanto más se ensanchan tanto mejor veo desenvolverse el negocio; y así sucede que en condiciones por todo extremo desfavorables y que no hay para qué reseñar ahora, habéis hecho el verdadero milagro de elevar la recaudación del último semestre en seis millones de pesetas. Es otro elemento de primera fuerza el Consejo de la Compañía, á quien debo mi nombramiento, con cuyos consejos vivo y cuyos acuerdos en último término realizo. Lo es el Banco de España, que, con un patriotismo que nunca se aplaudirá bastante, dió nacimiento á esta Compañía, sosteniéndola, ayudándola y aun acariciándola como á hija suya.

Son elementos que han contribuído asimismo á la prosperidad nuestra la discretísima inspección del Sr. Oya, y el anterior Ministro de Hacienda, que en ocasiones solemnes ha hecho por la Compañía esfuerzos tales, que no podremos olvidar sin ingratitude. Lo es igualmente y lo será el ac-

tual Ministro, porque empresas como éstas, que sólo piden para desenvolverse rectitud y justicia, pueden tener la seguridad de hallar una y otra en quien se llama D. Venancio González. Ha sido elemento importantísimo en este fenómeno el Presidente del Consejo de Ministros, porque siendo cuestión primordial para todo Gobierno la de orden público, á la que todo se subordina, supo en un momento de verdadera crisis para la Compañía, al amotinarse las Fábricas de Alicante y de Cádiz, atender á los intereses de aquélla más que á los de gobierno, y si bien es cierto que así lo demandaba la justicia, no lo es menos que pudiera haberse desatendido con el razonable pretexto del orden público.

Han contribuído también á la prosperidad de la empresa los Directores que me han precedido, porque tanto el Sr. Camacho como el Sr. Ruiz Gómez, mi queridísimo amigo, que tanto me distinguió en vida y desgraciadamente tanto me ha favorecido con su muerte, y cuya memoria será en mí imperecedera y gratísima, tanto al uno como al otro, digo, lo menos que habrá de concedérseles es que supieron imprimir á la Renta un carácter de moralidad y de honradez por siempre indiscutible para todos.

Finalmente, es el verdadero éter que todo lo invade esta atmósfera que respiramos de tranquilidad y de orden, que estas empresas necesitan á todo trance, porque nadie duda que entre motines, desórdenes y guerras civiles el desenvolvimiento de este negocio es absolutamente imposible, y este período de prosperidad y de calma se debe á S. M. la Reina Regente, porque difícilmente se deja de sentir en los pueblos la atmósfera que se respira en los tronos, y cuando la atmósfera del trono es de virtud y de discreción, se traduce en el pueblo por tranquilidad y orden.

Ya veis, señores, cómo, examinada la cuestión bajo esta forma, el juicio resulta más exacto, mi tranquilidad renace y mi conciencia se descarga: yo no vengo aquí ya á recibir homenajes, sino á darlos: yo no vengo á ser objeto de honores, sino pretexto para aplaudiros á todos justamente.

Mi brindis no puede ya ser más sencillo.

Brindo por S. M. la Reina Regente, y este brindis habrá de ser á todos simpático, porque aun aquellos á quienes podría sonar mal la palabra Reina, como sientan, que sí sienten, los estímulos de la hidalguía castellana, habrán de ver con agrado que se

hace justicia á las virtudes de la mujer y á la discreción de la señora que ocupa el trono; brindo por el Presidente del Consejo, por el Gobierno, por el Delegado cerca de la Compañía, por el Consejo de ésta, por el Banco de España, por la prensa, por vosotros, Sres. Representantes, y particularmente por aquellos de vuestros compañeros á quienes enfermedades ú otras causas nos privan del placer de tenerlos á nuestro lado, y resumiendo todos estos brindis, porque á todos en una ú otra forma interesa lo mismo, brindo por la prosperidad de la Compañía, que es la de los accionistas.

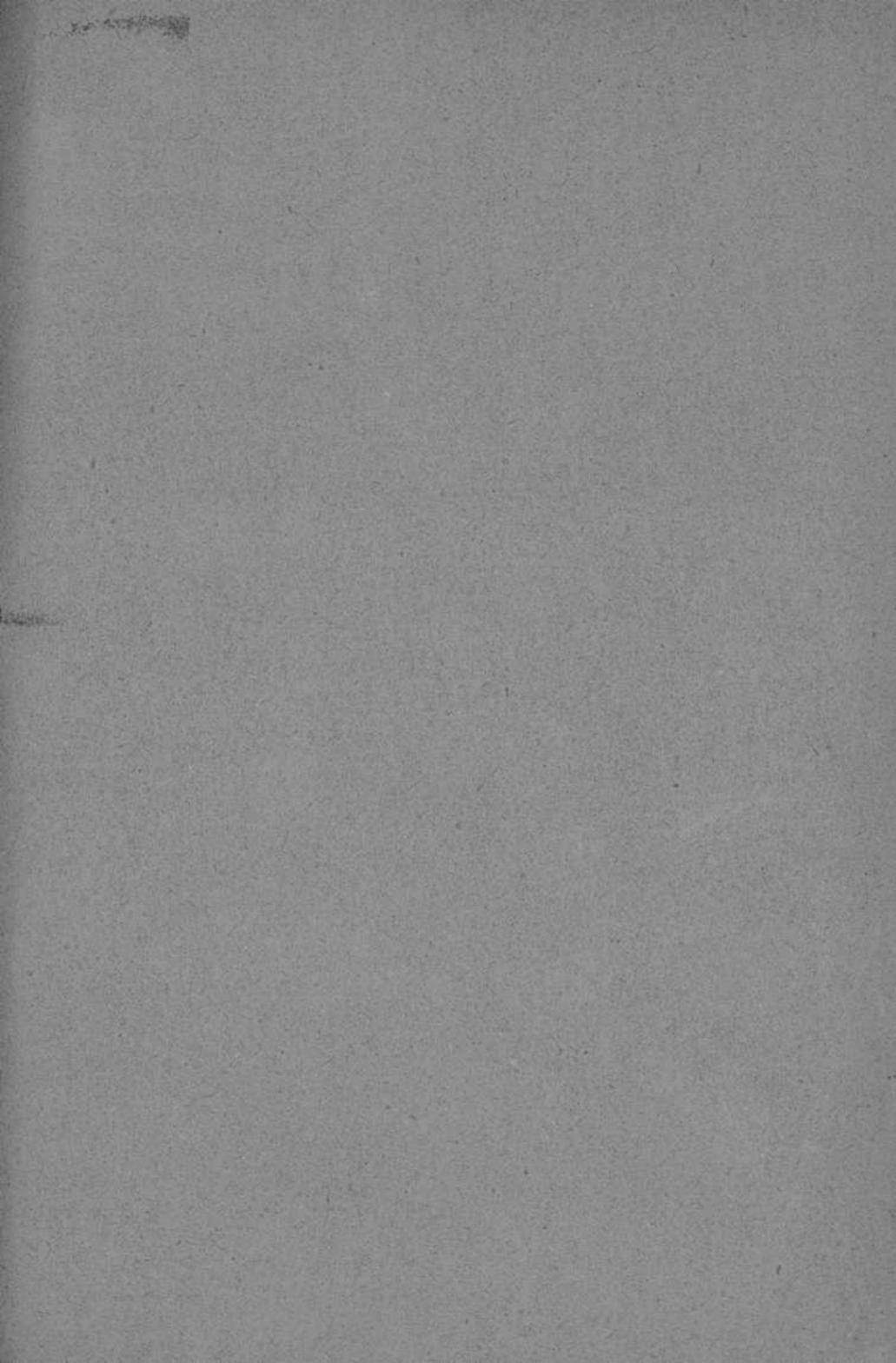
Voy á terminar imitando unas palabras de Jesucristo. Él, á la terminación también de una comida, repartió entre los suyos su cuerpo y su sangre. No puedo yo, como él, convertir mi cuerpo en el pan, ni mi sangre en el vino; pero sí puedo recoger con el alma aquel sentimiento de que antes os hablaba, lo único acaso que siendo mío puede ser grande, y tal como es os lo presento, os lo muestro y os digo: «¡Esta es mi gratitud: tomadla, amigos míos, y repartidla entre vosotros!» Muchas gracias.

(Muchos y prolongados aplausos.)

Dióse á seguida por terminado el acto,
del que guardarán seguramente gratísimo
recuerdo todos los concurrentes al mismo.

Madrid 15 de Febrero de 1889.





R
3197

BIBLIOTECA CENTRAL DE LA RIOJA



10000208055

R 003197

